



BOLETIN OFICIAL DEL CANAL DE ISABEL II

SUMARIO

Comisaría Regia: Disposición de la Comisaría Regia para que las subastas de piedra machacada y arena para las obras del tercer Depósito, se celebren en el salón de Juntas del Consejo de Administración.

Administración y explotación: Número de concesiones vigentes en 15 de junio de 1914.—Resumen de los expedientes de abono y transmisión de agua, resueltos en la primera quincena del mismo.—Estado comparativo con la segunda quincena de mayo de 1914.

Intervención.—Caja Laguardia: Balance de recibos en la primera quincena de junio de 1914.—Resumen de las operaciones realizadas en la misma quincena.

Dirección Técnica: Cantidades que se calculan necesarias para pago de atenciones del mes de julio de 1914.—Relación de los trabajos ejecutados en la primera quincena de julio de 1914.

Subastas y concursos: Subasta para la adjudicación del suministro de piedra machacada para las obras de solera y recinto del tercer Depósito.—Otra para la adjudicación del suministro de piedra machacada para las obras de cubierta del mismo.—Otra para la adjudicación del suministro de piedra machacada para las obras de solera y recinto del mismo.—Otra para la adjudicación del suministro de garbancillo para las obras de solera y recinto del mismo.—Otra para la adjudicación del suministro de garbancillo para las obras de cubierta del mismo.—Concurso para la adquisición de cemento para las obras de cubierta del mismo.—Otro para la adjudicación del suministro de cemento para las obras de cubierta del mismo.—Otro para la adjudicación del suministro de cemento para las obras de cubierta del mismo.—Otro para la adjudicación del suministro de hierros redondos de veinticuatro milímetros para las obras de cubierta del mismo.—Otro para la adjudicación del suministro de hierros redondos de ocho milímetros para las obras de cubierta del mismo.—Otro para la adjudicación del suministro de hierros redondos de doce milímetros para las obras de cubierta del mismo.—Otro para la adjudicación del suministro de ladrillo para las obras de cubierta del mismo.—Concursos celebrados en el día 23 de junio de 1914.

COMISARÍA REGIA

Recibidos los datos, cuya falta obligó a suspender las dos subastas de piedra machacada y la segunda de arena, con destino a las obras del tercer Depósito de este Canal anunciadas para el día de ayer en la *Gaceta* de 5 y 6 del corriente, esta Comisaría Regia ha dispuesto que se celebren dichas subastas en el salón de Juntas del Consejo de Administración, sito en la calle de Alarcón, núm. 7, segundo, el día 3 de julio próximo, a las doce horas.

Madrid 27 de junio de 1914.—El Comisario Regio, José Ferrándiz.

ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN

Número de concesiones vigentes en 15 de junio de 1914.

SISTEMA	Interior	Acequias	TOTAL	
			En 15 junio de 1914.	En 15 junio de 1913.
Contador.....	10.021	207	10.228	9.814
Aforo anual.....	946	642	1.588	1.607
Aforo mensual.....	11	45	56	200
Caño libre.....	1.203	8	1.211	1.362
TOTALES.....	12.181	902	13.083	12.983

Resumen de los expedientes de abono y de transmisión de propiedad de agua de este Canal, resueltos por el Excmo. Sr. Comisario Regio, durante la primera quincena de junio de 1914.

CONCESIONES AUTORIZADAS Y CADUCADAS EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO

CONCESIONES NUEVAS

Contadores interior.....	36
Aforo anual íd.....	1
Aforo mensual íd.....	1
TOTAL.....	38

Aforo anual de acequias.....	10
Aforo mensual íd.....	3
TOTAL.....	13

CONCESIONES CADUCADAS

Contadores interior.....	21
Aforo anual íd.....	1
Caño libre íd.....	8
TOTAL.....	30

Aforo anual íd.....	9
TOTAL.....	9

TRANSFERENCIAS DE LÁMINAS DE AGUA EN PROPIEDAD AUTORIZADAS DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DE JUNIO DE 1914.

CONCEPTO DE LA TRANSMISIÓN	NÚMERO de transmisiones.
Por compraventa.....	2
TOTAL.....	2

Estado comparativo con la segunda quincena de mayo de 1914.

SISTEMA	CONCESIONES VIGENTES		AUMENTO	DISMINUCIÓN
	En 31 mayo de 1914.	En 15 junio de 1914.		
Contador.....	10.213	10.228	15	»
Aforo anual.....	1.587	1.588	1	»
Aforo mensual.....	52	56	4	»
Caño libre.....	1.219	1.211	»	8
TOTALES.....	13.071	13.083	20	8

INTERVENCIÓN.—CAJA-PAGADURÍA

Balance de recibos de consumo de agua durante la primera quincena de junio de 1914

CLASE DE RECIBOS	CARGO				DATA			
	EXISTENCIA anterior.	ENTRADA durante la quincena.	TOTAL del cargo.	COBRADO E INGRESADO en caja durante la quincena.	BAJAS por rectificaciones.	DEVUELTO por cobro indebido.	EXISTENCIA PRESIDENTE de cobro en fin de la quincena.	TOTALES de la data.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Del interior.								
Por caño libre.....	10.375'91	»	10.375'91	283'81	»	»	10.092'10	10.375'91
Por aforo anual.....	5.343'27	111'54	5.454'81	931'68	»	79'60	4.443'53	5.454'81
Por aforo mensual.....	493'47	724'15	1.217'62	253'85	»	»	963'77	1.217'62
Por contadores.....	455.531'84	4.042'02	459.573'86	128.151'50	5.275'68	»	326.146'68	459.573'86
De acequias.								
Por caño libre.....	313'06	»	313'06	»	»	»	313'06	313'06
Por aforo anual.....	8.650'16	1.260'84	9.911	1.638'14	»	»	8.272'86	9.911
Por aforo mensual.....	2.112'31	1.020'83	3.133'14	181'62	»	»	2.951'52	3.133'14
Por contadores.....	18.479'85	248'15	18.728	215'05	153'40	»	18.359'55	18.728
TOTALES.....	501.299'87	7.407'53	508.707'40	131.655'65	5.429'08	79'60	371.548'07	508.707'40

RESUMEN COMPARADO CON IGUAL QUINCENA DEL AÑO ANTERIOR

	AÑO 1914 Pesetas.	AÑO 1913 Pesetas.
Importe total de los recibos entrados en Caja.....	508.707'40	441.479'74
A deducir por los retirados y devueltos.....	5.508'68	2.907'17
Importe líquido de los recibos puestos al cobro.....	503.198'72	438.572'57
Idem de los cobrados durante la quincena.....	131.655'65	109.931'11
Importe de los que están por cobrar.....	371.543'07	328.641'46
Total de recibos cobrados por consumo de agua desde 1 de enero.....	1.286.451'56	1.111.996'83
Diferencia en más en 1914.....	174.454'73	

Resumen de las operaciones realizadas por la Caja Pagaduría, durante la primera quincena de junio.

INGRESOS

	Año 1914. Pesetas.	Año 1913. Pesetas.
A fondos disponibles:		
Existencias en Caja en 31 de mayo de 1914.....	1.246.391'11	233.169'43
Recaudación por agua:		
Contadores del interior.....	128.151'50	107.559'58
Aforo anual del id.....	852'08	722'07
Aforo mensual del id.....	253'85	427'62
Caño libre del id.....	233'81	»
Contadores de acequias.....	215'05	133'10
Aforo anual de id.....	1.638'14	684'44
Aforo mensual de id.....	181'62	454'30
Recargos por infracciones y multas.....	155'70	15
Recaudación por obras y varios:		
Obras de particulares.....	1.865'72	3.540'85
Alquileres de contadores.....	2.927'70	2.935'55
Suscripciones al BOLETÍN OFICIAL DEL CANAL DE ISABEL II.....	87	»
Cédulas garantizadas por el Canal de Isabel II.	»	40.000
Arriendos y frutos de las propiedades del id., id.	»	616
Expedido contra la cuenta de crédito abierta en el Banco de España para bocas de riego..	»	628'40
TOTALES.....	1.882.953'28	391.896'34
A fondos en depósito:		
Existencias en 31 de mayo de 1914.....	500.665'82	527.676'05
Consignadas en la primera quincena de junio de 1914.....	6.359'64	6.213'83
TOTALES.....	507.025'46	533.889'88

PAGOS

	Año 1914. Pesetas.	Año 1913. Pesetas.
A fondos disponibles:		
Con cargo al presupuesto ordinario:		
Personal administrativo.....	575	»
Material del servicio de id.....	344'17	364'69
Suscripciones.....	»	26
Comisaría Regia y Consejo de Administración.	»	1.538
Alquiler y conservación de edificios.....	2'79	6'75
Explotación.....	255	»
Personal facultativo.....	310	310
Estudios.....	»	190
Conservación y reparación.....	9.800	14.626'57
Con cargo al presupuesto extraordinario para obras en el quinquenio de 1908 a 1912:		
Gastos generales.—De estudios y replanteos...	213'75	255
Idem.—De inspección.....	590'65	1.027'65
Obras por Administración.—Galería de tubos de la zona baja de Madrid.....	»	111'50
Idem.—Edificio para maquinaria elevatoria...	»	645'85
Idem.—Demolicion, cubierta y pilares del tercer Depósito.....	4.000	»
Idem.—Solera y recinto, 1.º y 2.º compartimientos, id.....	600	»
Idem.—Terminación del depósito del Canal transversal.....	2.000	»
Obras por contrata.—Canal transversal (trazo 4.º).....	»	61.765'73
Con cargo al presupuesto extraordinario para gastos del Empréstito:		
Gastos de la emisión.....	42'50	1.631'09
Con cargo a la cuenta de crédito abierta en el Banco de España, para bocas de riego.....		
	»	644'40
TOTALES.....	18.768'86	83.142'73
A fondos en depósito:		
Devoluciones verificadas en la primera quincena de junio de 1914.....	7.037'57	6.521'40
TOTALES.....	7.037'57	6.521'40

RESÚMENES

Estado comparativo de ingresos y pagos desde 1.º de enero al 15 de junio de 1914.

	Año 1914.	Año 1913.		Año 1914.	Año 1913.
	Pesetas.	Pesetas.		Pesetas.	Pesetas.
Fondos disponibles:					
Importan los ingresos.....	1.382.953'23	890.896'34			
Idem los pagos.....	18.763'86	83.142'73			
Existencias en Caja en 15 de junio de 1914.....	1.364.189'42	807.753'61			
Fondos en depósito:					
Importan los ingresos.....	507.025'46	582.889'88			
Idem los pagos.....	7.037'57	6.521'40			
Existencias en Caja en 15 de junio de 1914.....	499.987'89	527.368'48			
			Remanente en 1.º de enero para obras proyectadas.....	617.415'52	205.206'95
			Ingresos por todos conceptos hasta 15 de junio de 1914.....	1.583.536'68	1.766.600'74
			Suman los ingresos.....	2.200.952'20	1.971.807'69
			Pagos desde 1.º de enero al 15 de junio de 1914.....	836.762'78	1.664.051'08
			Existencias en Caja en 15 de junio 1914.....	1.364.189'42	807.753'61

DIRECCIÓN TÉCNICA

MES DE JULIO DE 1914

Relación de las cantidades que se calculan necesarias durante el citado mes para pago de atenciones de las obras incluidas en el presupuesto extraordinario de 1913 a 1917.

SERVICIO encargado de la inversión.	OBJETO Y CONCEPTO DEL PEDIDO	PEDIDO Pesetas.	CRÉDITO consignado. Pesetas.	INVERTIDO en meses anteriores. Pesetas.
	GASTOS GENERALES			
Dirección.....	Estudios.....	3.000	190.000	91.210'09
	Inspección.....	3.000	350.000	233.764'77
	Expropiaciones.....	5.000	500.000	235.547'69
	<i>Suma.....</i>	11.000	1.040.000	560.522'55
	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN			
1.ª Sección...	Canal transversal.—Caminos, casillas y teléfonos.....	5.000	170.000	156.296'23
2.ª Sección....	Edificio para instalación de la maquinaria elevadora....	8.793'11	123.119'41	114.326'35
	Demolición de los compartimientos primero y segundo del primer Depósito.....	15.472'86	32.541'44	17.068'58
	Solera recinto y terminación de los muros divisorios de los compartimientos tercero y cuarto del tercer Depósito.	100.000	1.302.179'39	230
	Cubiertas para los compartimientos tercero y cuarto del tercer Depósito.....	100.000	1.181.773'19	,
3.ª Sección....	Adquisición e instalación de un grupo electro bomba....	2.280	24.500	22.220
	Galería del barrio de la Prosperidad.....	5.000	269.147'38	47.941'36
	Idem de la zona baja de esta Corte.....	5.000	54.973	20.580
	Renovación de bocas de riego.....	5.000	75.000	45.075'49
	<i>Suma.....</i>	246.545'97	3.233.233'81	423.738'01
	OBRAS POR CONTRATA			
2.ª Sección....	Suministro de maquinaria y accesorios para elevar el agua con destino al abastecimiento de la zona alta.....	150.000	154.990'72	,
	<i>Suma.....</i>	150.000	154.990'72	,
	OBRAS NUEVAS			
1.ª Sección....	Embalse de Puentes Viejas.....	50.000	3.428.283'67	4.037'45
	Terminación del depósito inferior del cuarto trozo del acueducto transversal.....	100.000	274.330'20	1.500
	<i>Suma.....</i>	150.000	3.702.613'87	5.537'45
	RESUMEN			
	Gastos generales.....	11.000	1.040.000	560.522'55
	Obras por administración.....	246.545'17	3.233.233'81	423.738'01
	Idem por contrata.....	150.000	154.990'72	,
	Idem nuevas.....	150.000	3.702.613'87	5.537'45
	TOTAL.....	562.073'11	8.130.838'40	989.798'01

Relación de las cantidades que se calculan necesarias durante el citado mes para pago de atenciones relacionadas con el presupuesto ordinario.

SERVICIO encargado de la inversión.	OBJETO Y CONCEPTO DEL PEDIDO	PEDIDO — Pesetas.	CRÉDITO consignado. — Pesetas.	INVERTIDO en meses anteriores. — Pesetas.
Dirección	Para gastos originados por inspección facultativa	1.333	16.000	4.247'18
	Para material de oficina	150	2.000	695'80
	Para estudios	250	3.000	817'80
	<i>Suma</i>	1.733	21.000	5.760'78
1. ^a Sección	Gastos de conservación.—Presas y canales de conducción.	10.000	80.000	32.224'82
	Gastos de conservación y explotación del aprovechamiento hidráulico	6.000	48.000	19.880'42
2. ^a Sección	Gastos de conservación	10.000	43.000	33.923'27
	Elevación de aguas	10.000	28.000	4.871'15
3. ^a Sección	Acequias	2.000	20.000	7.773'59
	Distribución.—En las 15.000 pesetas van incluidos los gastos que originan las obras que realice el Canal, por cuenta del Ayuntamiento y particulares	15.000	82.786'11	47.944'47
	Instalaciones y aparatos de medida	4.000	40.000	14.578'04
	<i>Suma</i>	57.000	341.786'11	161.195'76
RESUMEN				
	Gastos de inspección	1.333	16.000	4.247'18
	Material de oficina	150	2.000	695'80
	Estudios	250	3.000	817'80
	Conservación y reparación	57.000	341.786'11	161.195'76
	TOTAL	58.733	362.786'11	166.956'54

Relación de los trabajos ejecutados en el Canal durante la primera quincena de junio de 1914, además de los ordinarios de entretenimiento, vigilancia, etc.

Semanas del 1 al 15 de junio.

PRIMERA SECCIÓN

PRIMER TROZO

Construcción y colocación de dos puertas nuevas en los corrales de las casas de la Presa.—Picado, enfoscado y reparación de la cocina de la casilla de la Alameda y enlucido de yeso en la misma.—Colocación de postes quilométricos y hectométricos en los caminos al Depósito Superior y del Berrueco a la Presa del Villar.—Reparaciones en el camino antiguo a la Presa.—Reparaciones en la chimenea y tejado de «Valdeperote».—Tapar cinco filtraciones en el canal de Cabarrús.—Revocado de cal en las fachadas de las casas de la presa del pontón de la Oliva.—Reconocimiento, cierre y reparaciones en la compuerta de desagüe de fondo de la presa de la Parra.—Roza, cava y riego en el vivero del pontón de la Oliva.—Rejuntado y sustitución de dovelas en el puente del Canal en Valdeoliva kilómetro 39'550.

SEGUNDO TROZO

Reparaciones en el interior del Canal en la almenara de «La Retuerta».—Idem en la misma almenara.—Reparaciones en el exterior del Canal en el puente de «Valcaliente».—Excavar y aproximar tierras al puente de «Vadeperales», y terraplenar parte de la bóveda del Canal en el mismo.—Reparaciones en la casa principal del vivero de «Los Pinos».

SEGUNDA SECCIÓN

CONSERVACIÓN

Segando con guadaña los sembrados de Ray gras, rastrellándolo y transportando lo segado.—Colocación de tela

metálica en la parte del Torreón de entrada de aguas del depósito núm. 2.—Rozando los paseos y cuadros de pabellones y entrecavando dichos cuadros y macizos.—Retranqueo de las bocas de riego del paseo de la parte de Bravo Murillo.—Riegos diarios en todo lo sembrado.

OBRAS NUEVAS

Demoliendo bóvedas, columnas y carreiras en los compartimientos primero y segundo del tercer Depósito.—Amontonando escombros y hierros en los mismos.—Des-haciendo alambreras y subiendo hierros.—Prolongando la casa del guarda del Partidor.—Colocando la armadura de madera y ventanas en la prolongación del almacén del tercer Depósito y levantando la teja del almacén viejo.—Haciendo explanación en la parte Norte del tercer Depósito para la construcción de un almacén.—Arreglando la báscula grande de dicho Depósito y construyendo modelos de castilletes para las arcadas y cubiertas de los compartimientos tercero y cuarto del mismo.—Enderezado de varillas de hierro procedentes de la demolición.

ELEVACIÓN DE AGUAS

Conservación y entretenimiento de motores, bombas, contadores *Venturi* y demás aparatos.—Toma de altura de aguas durante la noche en el Depósito núm. 2.—Construcción de zócalo y tabique de hormigón para las celdas de los transformadores de la casa de Máquinas.—Idem de parte de la caja registro, para la instalación de una llave automática de 0'85 metros.—Trabajos para cambiar la situación de dos de los grupos motor-bomba, en la Casa de Máquinas.—Idem para la instalación de tuberías en el Depósito número 2, para facilitar la limpieza del mismo.—Colocación de soportes y palomillas para la conducción de energía eléctrica al tercer Depósito.

TERCERA SECCIÓN

Acequias.—Servicios de agua y limpieza en las tres acequias, regando árboles en la del Norte y en la del Este, colocando una bomba y regando árboles.

Distribución.—Se hicieron quince tomas de 0'02; dos de 0'03; tres de 0'04.—Seis llaves de 0'02; tres aforos.—Dos roturas de tubo de 0'12, en las calles de Bastero 7 y Cuchilleros 14 y 16.—Arreglo de una brida de llave en Embajadores 61.—Haciendo un machón en la carretera de Extremadura núm. 9; (tubería del Canal).—Repretados tres enchufes de tubería general, en la carretera de San Isidro, paseo del Cisne, farol 25 y Don Ramón de la Cruz, farol 23; (tubería del Ayuntamiento).—Arregladas nueve cañerías de la toma de la finca, en las calles de Luna, 34; Magallanes, 13; ronda de Valencia, 14; Mayor, 93; Fernández de la Hoz, 7; Argensola, 3; Puerta del Sol, 9; San Bernardo, 77 y Príncipe Anglona, 3.—Condenadas ocho tomas, a petición en Hortaleza, 46; Pelayo, 65; García de Paredes, 15 y Caballero de Gracia, 23.—Rectificación de condena en Castellana, 31.—Machacado el plomo particular por rotura, en Ventosa, 14 y Águila.—Arreglo de llaves, caja de estopas en varias calles.—Sustitución de dos llaves de paso de 0'10, en Ferraz y Goya, 70.—Colocación de cerraduras, interrumpiendo el suministro en varias calles.—Retirando machos en ídem.—Colocación de cuatro tapas en Caracas, Embajadores, Peñuelas y Ercilla.—Limpieza de registros en varias calles.—Filtraciones pendientes a la alcantarilla en Gerona, 2; plaza de San Francisco, 11 y glorietta de Bilbao. Varias roturas en fuentes y particulares.—Cortes de agua en varias calles para servicios municipales.—Recorrido de galerías.—Transporte de materiales al almacén, limpiando tubos y haciendo betún.—Arreglo de 175 bocas de riego; condenadas, 34; avisos, 209.

Explotación.—Contadores comprobados, 541; aforos hechos, 39.—Reconocimiento de fincas, 57.

SUBASTAS Y CONCURSOS

SUBASTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE PIEDRA MACHACADA PARA LAS OBRAS DE SOLERA Y RECINTO DEL TERCER DEPÓSITO

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en la sesión de 30 de mayo último, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación, en pública subasta, del suministro de piedra machacada para las obras de solera y recinto del tercer Depósito.

El presupuesto de dicho material es de 23.800 pesetas, y el depósito provisional para poder concurrir a dicha subasta es de 500 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 19 de julio de 1913, en Madrid, ante la Comisaría Regia del Canal de Isabel II, sita en el lugar que ocupan las oficinas del Consejo de Administración de dicho Canal, calle de Alarcón, núm. 7, segundo, el día 18 de julio del corriente año, a las doce horas y treinta minutos, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, las condiciones del suministro en la Dirección Técnica del propio Canal.

Se admitirán proposiciones en las citadas oficinas del Consejo de Administración del Canal de Isabel II y en las de la Sección de Fomento de los Gobiernos civiles de las provincias de Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo, en las horas hábiles de despacho, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 15 de julio próximo.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y en papel sellado de la clase 11.^a, acompañadas por separado del resguardo que acredite haber consignado, como garantía para tomar parte en la subasta, el depósito provisional: en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en otros valores del Estado, al tipo asignado por las disposiciones vigentes, en la Caja general de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, en la del Canal o en la del Banco de España.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se procederá en el mismo acto por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del suministro.

Madrid 24 de junio de 1914.—El Comisario Regio, José Ferrándiz.

Modelo de proposición.

Don N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid*, con fecha..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del suministro de 1.700 metros cúbicos de piedra machacada para las obras de solera y recinto del tercer Depósito, se compromete a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, en pesetas y céntimos, así como todas aquéllas en que se añada alguna cláusula).

(Fecha y firma del proponente).

SUBASTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE PIEDRA MACHACADA PARA LAS OBRAS DE CUBIERTA DEL TERCER DEPÓSITO

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en la sesión de 30 de mayo último, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación en pública subasta del suministro de 1.700 metros cúbicos de piedra machacada para las obras de cubierta del tercer Depósito.

El presupuesto de dicho material es de 23.800 pesetas, y el depósito provisional para poder concurrir a dicha subasta, es de 500 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 19 de julio de 1913, en Madrid, ante la Comisaría Regia del Canal de Isabel II, sita en el lugar que ocupan las oficinas del Consejo de Administración de dicho Canal, calle de Alarcón, núm. 7, segundo, el día 18 de julio del corriente año, a las doce horas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, las condiciones del suministro en la Dirección técnica del propio Canal.

Se admitirán proposiciones en las citadas oficinas del Consejo de Administración del Canal de Isabel II y en las de la Sección de Fomento de los Gobiernos civiles de las provincias de Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo, en las horas hábiles de despacho, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 15 de julio próximo.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y en papel sellado de la clase 11.^a, acompañadas por separado del resguardo que acredite haber consignado, como garantía para tomar parte en la subasta, el depósito provisional: en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en otros valores del Estado, al tipo asignado por las disposiciones vigentes, en la Caja general de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, en la del Canal o en la del Banco de España.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se procederá en el mismo acto por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del suministro.

Madrid 24 de junio de 1914.—El Comisario Regio, José Ferrándiz.

Modelo de proposición.

Don N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* con fecha..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del suministro de 1.700 metros cúbicos de piedra machacada para las obras de cubierta del tercer depósito se compromete a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, en pesetas y céntimos, así como todas aquéllas en que se añada alguna cláusula).

(Fecha y firma del proponente).

SUBASTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE PIEDRA MACHACADA PARA LAS OBRAS DE SOLERA Y RECINTO DEL TERCER DEPÓSITO

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en la sesión de hoy, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación en pública subasta del suministro de 1.700 metros cúbicos de piedra machacada para las obras de solera y recinto del tercer Depósito.

El presupuesto de dicho suministro es de 23.800 pesetas, y el depósito provisional para poder concurrir a dicha subasta es de 500 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 19 de julio de 1913, en Madrid, ante la Comisaría Regia del Canal de Isabel II, sita en el lugar que ocupan las oficinas del Consejo de Administración de dicho Canal, calle de Alarcón, núm. 7, segundo, el día 27 de julio del corriente año, a las once horas y treinta minutos, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, las condiciones del suministro en la Dirección Técnica del propio Canal.

Se admitirán proposiciones en las citadas oficinas del Consejo de Administración del Canal de Isabel II y en las de la Sección de Fomento de los Gobiernos civiles de las provincias de Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo, en las horas hábiles de despacho, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 22 de julio próximo.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y en papel sellado de la clase 11.^a, acompañadas por separado del resguardo que acredite haber consignado, como garantía para tomar parte en la subasta, el depósito provisional: en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en otros valores del Estado, al tipo asignado por las disposiciones vigentes, en la Caja general de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, en la del Canal o en la del Banco de España.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se procederá en el mismo acto por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del suministro.

Madrid 27 de junio de 1914.—El Comisario Regio, *José Ferrándiz*.

Modelo de proposición.

Don N. N., vecino de...., según cédula personal núm...., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* con fecha...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del suministro de 1.700 metros cúbicos de piedra machacada para las obras de solera y recinto del tercer Depósito, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, en pesetas y céntimos, así como todas aquellas en que se añada alguna cláusula).

(Fecha y firma del proponente.)

SUBASTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE GARBANCILLO PARA LAS OBRAS DE SOLERA Y RECINTO DEL TERCER DEPÓSITO

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en la sesión de hoy, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación en pública subasta del suministro de 1.600 metros cúbicos de garbancillo para las obras de solera y recinto del tercer Depósito.

El presupuesto de dicho suministro es de 24.000 pesetas, y el depósito provisional para poder concurrir a dicha subasta es de 500 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 19 de julio de 1913, en Madrid, ante la Comisaría Regia del Canal de Isabel II, sita en el lugar que

ocupan las oficinas del Consejo de Administración de dicho Canal, calle de Alarcón, núm. 7, segundo, el día 27 de julio del corriente año, a las doce horas y quince minutos, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, las condiciones del suministro en la Dirección Técnica del propio Canal.

Se admitirán proposiciones en las citadas oficinas del Consejo de Administración del Canal de Isabel II y en las de la Sección de Fomento de los Gobiernos civiles de las provincias de Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo, en las horas hábiles de despacho, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 22 de julio próximo.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y en papel sellado de la clase 11.^a, acompañadas por separado del resguardo que acredite haber consignado, como garantía para tomar parte en la subasta, el depósito provisional; en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en otros valores del Estado, al tipo asignado por las disposiciones vigentes, en la Caja general de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, en la del Canal o en la del Banco de España.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se procederá en el mismo acto por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del suministro.

Madrid 27 de junio de 1914.—El Comisario Regio, *José Ferrándiz*.

Modelo de proposición.

Don N. N., vecino de...., según cédula personal número...., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* con fecha.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del suministro de 1.600 metros cúbicos de garbancillo para las obras de solera y recinto del tercer Depósito, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.... (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, en pesetas y céntimos; así como todas aquellas en que se añada alguna cláusula).

(Fecha y firma del proponente.)

SUBASTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE GARBANCILLO PARA LAS OBRAS DE CUBIERTA DEL TERCER DEPÓSITO

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en la sesión de hoy, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación en pública subasta del suministro de 1.600 metros cúbicos de garbancillo para las obras de cubierta del tercer Depósito.

El presupuesto de dicho suministro es de 24.000 pesetas, y el depósito provisional para poder concurrir a dicha subasta es de 500 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 19 de julio de 1913, en Madrid, ante la Comisaría Regia del Canal de Isabel II, sita en el lugar que ocupan las oficinas del Consejo de Administración de dicho Canal, calle de Alarcón, núm. 7, segundo, el día 27 de julio del corriente año, a las doce horas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, las condiciones del suministro en la Dirección técnica del propio Canal.

Se admitirán proposiciones en las citadas oficinas del Consejo de Administración del Canal de Isabel II y en las de la Sección de Fomento de los Gobiernos civiles de las provincias de Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo, en las horas hábiles de despacho, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 22 de julio próximo.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y en papel sellado de la clase 11.^a, acompañadas por separado del resguardo que acredite haber consignado, como garantía para tomar parte en la subasta, el depósito provisional,

en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en otros valores del Estado, al tipo asignado por las disposiciones vigentes, en la Caja general de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, en la del Canal o en la del Banco de España.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se procederá en el mismo acto por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del suministro.

Madrid 27 de junio de 1914.—El Comisario Regio, *José Ferrándiz*.

Modelo de proposición.

Don N. N., vecino de...., según cédula personal número...., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* con fecha....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del suministro de 1.600 metros cúbicos de garbancillo para las obras de cubierta del tercer Depósito, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...., (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, en pesetas y céntimos, así como todas aquéllas en que se añada alguna cláusula).

(Fecha y firma del proponente).

CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE CEMENTO PARA LAS OBRAS DE CUBIERTA DEL TERCER DEPÓSITO

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión de 30 de mayo último, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación por concurso del suministro de 300 toneladas de cemento portland para las obras de cubierta del tercer Depósito.

El presupuesto de dicho suministro es de 24.900 pesetas, y el depósito provisional para tomar parte en el concurso, de 500 pesetas.

El pliego de condiciones y demás detalles, se hallarán de manifiesto desde la publicación de este anuncio, en la Dirección técnica del Canal de Isabel II.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría del Canal hasta las trece horas del día 14 de julio próximo, acompañadas cada una del resguardo que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos, en la del Canal o en la del Banco de España, el depósito provisional en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en valores del Estado, al tipo que está asignado por las disposiciones vigentes.

El concurso se celebrará el día 16 de julio próximo, a las doce y media, en el Salón de Juntas de este Canal, Alarcón, núm. 7, segundo. No se adoptará resolución alguna en el acto del concurso, limitándose a levantar acta del resultado que, en unión de las proposiciones presentadas, se someterá en la forma reglamentaria a la resolución del Consejo de Administración, el cual se reserva la facultad de adjudicar el concurso o desechar todas las proposiciones presentadas, si por cualquiera circunstancia no considerase ninguna admisible.

Madrid 19 de junio de 1914.—El Comisario Regio, *José Ferrándiz*.

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE CEMENTO PARA LAS OBRAS DE CUBIERTA DEL TERCER DEPÓSITO

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión de 30 de mayo último, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación por concurso del suministro de 300 toneladas de cemento portland artificial para las obras de cubierta del tercer Depósito.

El presupuesto de dichas obras es de 24.900 pesetas, y el depósito provisional para tomar parte en el concurso es de 500 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás detalles, se hallarán de manifiesto desde la publicación de este anuncio, en la Dirección técnica del Canal de Isabel II.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría del Canal hasta las catorce horas del día acompañadas cada una del resguardo que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos, en la del Canal o en la del Banco de España, el depósito provisional, en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en valores del Estado, al tipo que está asignado por las disposiciones vigentes.

El concurso se celebrará el día 22 de julio próximo, a las doce horas, en el Salón de Juntas de este Canal, Alarcón, 7, segundo. No se adoptará resolución alguna en el acto del concurso, limitándose a levantar acta del resultado que, en unión de las proposiciones presentadas, se someterá en la forma reglamentaria a la resolución del Consejo de Administración, el cual se reserva la facultad de adjudicar el concurso o desechar todas las proposiciones presentadas, si por cualquiera circunstancia no considerase ninguna admisible.

Madrid 25 de junio de 1914.—El Comisario Regio, *José Ferrándiz*.

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE CEMENTO PARA LAS OBRAS DE CUBIERTA DEL TERCER DEPÓSITO

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión de hoy, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación por concurso del suministro de 300 toneladas de cemento portland artificial para las obras de cubierta del tercer Depósito.

El presupuesto de dicho suministro es de 24.900 pesetas, y el depósito provisional para tomar parte en el concurso de 500 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás detalles, se hallarán de manifiesto desde la publicación de este anuncio, en la Dirección Técnica del Canal de Isabel II.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría del Canal, hasta las catorce horas del día 24 de julio próximo acompañadas cada una del resguardo que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos, en la del Canal o en la del Banco de España, el depósito provisional: en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en valores del Estado, al tipo que está asignado por las disposiciones vigentes.

El concurso se celebrará el día 28 de julio próximo, a las once horas y treinta minutos, en el Salón de Juntas de este Canal, Alarcón, 7, segundo. No se adoptará resolución alguna en el acto del concurso, limitándose a levantar acta del resultado que, en unión de las proposiciones presentadas, se someterá en la forma reglamentaria a la resolución del Consejo de Administración, el cual se reserva la facultad de adjudicar el concurso o desechar todas las proposiciones presentadas, si por cualquiera circunstancia no considerase ninguna admisible.

Madrid 27 de junio de 1914.—El Comisario Regio, *José Ferrándiz*.

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE HIERROS REDONDOS DE VEINTICUATRO MILÍMETROS PARA LAS OBRAS DE CUBIERTA DEL TERCER DEPÓSITO

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión de hoy, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación por concurso del suministro de 80 toneladas de hierros redondos de 24 milímetros de diámetro para las obras de cubierta del tercer depósito.

El presupuesto de dicho suministro es de 23.200 pesetas, y el depósito provisional para tomar parte en el concurso de 500 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás detalles, se hallarán de manifiesto desde la publicación de este anuncio, en la Dirección Técnica del Canal de Isabel II.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría del Canal, hasta las catorce horas del día 24 de julio próximo acompañadas cada una del resguardo que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos, en la del Ca-

nal o en la del Banco de España, el depósito provisional: en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en valores del Estado, al tipo que está asignado por las disposiciones vigentes.

El concurso se celebrará el día 28 de julio próximo a las doce y treinta minutos, en el Salón de Juntas de este Canal, Alarcón, 7, segundo. No se adoptará resolución alguna en el acto del concurso, limitándose a levantar acta del resultado que, en unión de las proposiciones presentadas, se someterá en la forma reglamentaria a la resolución del Consejo de Administración, el cual se reserva la facultad de adjudicar el concurso o desechar todas las proposiciones presentadas, si por cualquiera circunstancia no considerase ninguna admisible.

Madrid 27 de junio de 1914.—El Comisario Regio, *José Ferrándiz*.

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE HIERROS REDONDOS DE OCHO MILÍMETROS, PARA LAS OBRAS DE CUBIERTA DEL TERCER DEPÓSITO.

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión de hoy, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación por concurso del suministro de 80 toneladas de hierros redondos de ocho milímetros de diámetro, para las obras de cubierta del tercer depósito.

El presupuesto de dicho suministro, es de 24.800 pesetas, y el depósito provisional para tomar parte en el concurso de 500 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás detalles, se hallarán de manifiesto desde la publicación de este anuncio, en la Dirección Técnica del Canal de Isabel II.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría del Canal, hasta las catorce horas del día 24 de julio próximo, acompañadas cada una del resguardo que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos, en la del Canal o en la del Banco de España, el depósito provisional: en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en valores del Estado, al tipo que está asignado por las disposiciones vigentes.

El concurso se celebrará el día 28 de julio próximo, a las doce horas, en el Salón de Juntas de este Canal, Alarcón, 7, segundo. No se adoptará resolución alguna en el acto del concurso, limitándose a levantar acta del resultado que, en unión de las proposiciones presentadas, se someterá en la forma reglamentaria a la resolución del Consejo de Administración, el cual se reserva la facultad de adjudicar el concurso o desechar todas las proposiciones presentadas, si por cualquiera circunstancia no considerase ninguna admisible.

Madrid 27 de junio de 1914.—El Comisario Regio, *José Ferrándiz*.

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE HIERROS REDONDOS DE DOCE MILÍMETROS, PARA LAS OBRAS DE CUBIERTA DEL TERCER DEPÓSITO

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión de hoy, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación por concurso de 80 toneladas de hierros redondos de doce milímetros de diámetro, para las obras de cubierta del tercer Depósito.

El presupuesto de dicho suministro, es de 23.200 pesetas, y el depósito provisional para tomar parte en el concurso de 500 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás detalles, se hallarán de manifiesto desde la publicación de este anuncio, en la Dirección Técnica del Canal de Isabel II.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría del Canal, hasta las catorce horas del día 24 de julio próximo, acompañadas cada una del resguardo que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos, en la del Canal o en la del Banco de España, el depósito provisional: en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en valores del Estado, al tipo que está asignado por las disposiciones vigentes.

El concurso se celebrará el día 28 de julio próximo, a las doce horas y quince minutos, en el Salón de Juntas de este Canal, Alarcón, 7, segundo. No se adoptará resolución alguna en el acto del concurso, limitándose a levantar acta del resultado que, en unión de las proposiciones presentadas, se someterá en la forma reglamentaria a la resolución del Consejo de Administración, el cual se reserva la facultad de adjudicar el concurso o desechar todas las proposiciones presentadas, si por cualquiera circunstancia no considerase ninguna admisible.

Madrid 27 de junio de 1914.—El Comisario Regio, *José Ferrándiz*.

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE LADRILLO PARA LAS OBRAS DE CUBIERTA DEL TERCER DEPÓSITO

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión de hoy esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación por concurso del suministro de 700.000 ladrillos cerámicos ordinarios para las obras de cubierta del tercer Depósito.

El presupuesto de dicho suministro es de 24.500 pesetas, y el depósito provisional para tomar parte en el concurso de 500 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás detalles, se hallarán de manifiesto desde la publicación de este anuncio, en la Dirección Técnica del Canal de Isabel II.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría del Canal, hasta las catorce horas del día 24 de julio próximo, acompañadas cada una del resguardo que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos, en la del Canal o en la del Banco de España, el depósito provisional: en efectivo, en Cédulas del Canal de Isabel II o en valores del Estado, al tipo que está asignado por las disposiciones vigentes.

El concurso se celebrará el día 27 de julio próximo a las doce y treinta minutos, en el Salón de Juntas de este Canal, Alarcón, 7, segundo. No se adoptará resolución alguna en el acto del concurso, limitándose a levantar acta del resultado que, en unión de las proposiciones presentadas, se someterá en la forma reglamentaria a la resolución del Consejo de Administración, el cual se reserva la facultad de adjudicar el concurso o desechar todas las proposiciones presentadas, si por cualquiera circunstancia no considerase ninguna admisible.

Madrid 27 de junio de 1914.—El Comisario Regio, *José Ferrándiz*.

Concursos celebrados en el día 23 de junio de 1914.

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL DESTAJO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL DE FONDO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL EMBALSE DE PUENTES VIEJAS

Proposiciones.

D. José Navarro.....	19.240 pesetas.
D. Rafael González.....	20.865 —
D. Mateo Yáñez.....	18.628 —
D. José M. Sampedro.....	23.350 —

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL DESTAJO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA CASILLA PARA GUARDA EN EL EMBALSE DE PUENTES VIEJAS

Proposiciones.

D. Ginés Navarro.....	9.475 pesetas.
D. José M. Sampedro.....	8.899 —

IMPRENTA MUNICIPAL